

naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio licitatorio en el BOC. En las referidas dependencias se encuentra de manifiesto el pliego de cláusulas administrativas a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo para presentar solicitudes. En caso de coincidir con sábado, la subasta tendrá lugar el lunes siguiente.

Modelo de proposición y documentación que deberán presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 15 del pliego por el que ha de regirse la presente subasta.

Alegaciones al pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y técnicas de la presente subasta: Queda expuesto al público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, anunciándose simultáneamente la subasta, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

Matamorosa, 11 de Abril de 2006.—El Alcalde, D.Gaudencio Hijosa Herrero.

06/5171

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el Servicio de Recogida Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la LCAP, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

- 1.-Entidad Adjudicatante:
 - a) Organismo.- Ayuntamiento de Polanco (Cantabria).
 - b) Dependencia que tramita el expediente.- Secretaría general.
- 2.- Objeto del contrato:

La contratación del servicio, en el término municipal de Polanco, de la recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos y transporte a la planta de transferencias del Mazo.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de la licitación: Cien mil (100.000 euros) euros, precio anual, estando incluido en el mismo el IVA.
- 5.- Garantías: Provisional de 2.000 euros y definitiva del 4% del precio anual de adjudicación.
- 6.- Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Secretaría general.
 - b) Domicilio: La Iglesia R-29
 - c) Localidad y Código Postal: Polanco. 39313.
 - d) Teléfono y Fax: 942 824 200.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.
- 7.- Requisitos específicos del Contratista: No se exige clasificación.
- 8.- Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día hábil siguiente a los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC. Si este día fuese sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de condiciones.
- 9.- Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Polanco
 - b) Fecha: El lunes hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Previamente, vencido el plazo de presentación de ofertas, la mesa

habrá calificado la documentación del sobre A, concediendo, si se observasen defectos materiales en la misma, un plazo de tres días para que el licitador subsane el error

c) Hora: Las dieciocho.

10.- Otras informaciones: Existen pliegos de condiciones, que quedan así mismo expuestos al público, por plazo de ocho días naturales y si contra los mismos se presentaran alegaciones y fueran aceptadas, se suspenderá la licitación.

11.- Gastos de contratación, incluidos los anuncios, por cuenta del adjudicatario.

Polanco, 4 de marzo de 2006.—El alcalde, Miguel A. Rodríguez Sáiz.

06/4983

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de diversos suelos para áreas de juegos y reposición de césped en distintas zonas de la ciudad.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 3 de abril de 2006 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de diversos suelos para áreas de juegos y reposición de césped en distintas zonas de la ciudad.

1.-Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 363/06.

2.-Objeto del contrato.- Suministro de diversos suelos para áreas de juegos (lotes 1 y 2) y reposición de césped en distintas zonas de la ciudad (Lote 3). Según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.-Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.-Tipo de licitación.- El presupuesto de licitación se fija en un máximo de 238.148,35 euros (doscientos treinta y ocho mil ciento cuarenta y ocho euros y treinta y cinco céntimos), I.V.A. del 16 % incluido. Dividido en lotes para su posible adjudicación independiente y cuya concreción se realiza en el pliego de prescripciones técnicas, en la forma siguiente:

- Lote 1: Material absorbente de impactos para áreas de juegos infantiles: Presupuesto máximo: 128.314 euros.
- Lote 2: Materiales de obra: Presupuesto máximo: 72.537,85euros.
- Lote 3: Tierra vegetal y césped: Presupuesto máximo: 37.296,50 euros.

5.-Garantía provisional: excluida.

6.-Obtención de documentación e información.- Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España.; Servicio de Compras. Teléfono: 942 200 822. Telefax: 942 200 821. Página web para la obtención de información y pliegos: <http://www.santander.es/>. (Entrando en la indicación "Concursos y Subastas. Compras"). Fecha límite de obtención de documentos e información: la de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.-Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 13ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de ofertas.- Durante el plazo de 15 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 13 horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admitirán variantes. Las empresas deberán presentar únicamente una opción para los productos solicitados.

9.- Apertura de ofertas.- Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 9 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 6 de abril de 2006.-El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

06/4841

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la asistencia técnica con destino a la redacción de proyectos menores de infraestructura viaria.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso de la: "Asistencia Técnica con destino a la redacción de proyectos menores de infraestructura viaria del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria)".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 12/06.

2. Objeto del contrato: "Asistencia Técnica con destino a la redacción de proyectos menores de infraestructura viaria del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) autobuses y otros señalizadores en vías públicas del término municipal de Torrelavega".

Lugar: Torrelavega (Cantabria).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: Máximo establecido el 3% del precio de ejecución material del contrato pudiendo ser mejorada a la baja, siendo el crédito disponible un máximo de 75.000 euros/año.

5. Duración del contrato: Un año prorrogable por otro ejercicio.

6. Garantías: Provisional: No se exige.

Definitiva: 1.500 euros.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300

d) Teléfono: 942 812 100.

e) Telefax: 942 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C. desde las 9 a las 13 horas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 9 a 13 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre "B", tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los quince días naturales de la publicación del anuncio en el B.O.C., fijando en este mismo momento el Sr. Presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "A".

e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 13 de marzo de 2006.-La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

06/4896

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Lamadrid- Lote número 1 de 2006.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Lamadrid en fecha 10 de abril de 2006, entre otros extremos, se acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas para la subasta del lote de madera número 01 de 2006 del monte Lamadrid, de la Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Lamadrid.

2. Objeto del contrato:

a) La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: Número 1 de 2006.

Monte: Lamadrid, número 342 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: Arbolado en pie de eucalipto delimitado sobre el terreno con pintura de color.

Cuántía: 50 metros cúbicos de madera.

Lugar: Los Pozos.

b) Plazo de ejecución: Tres meses desde la fecha de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Tipo base de licitación mejorable al alza: Mil trescientos cincuenta y cinco euros con cincuenta céntimos (1.355,50 euros). La liquidación será a riesgo y ventura del adjudicatario.